

CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO COORDINACIÓN DE MOVILIDAD (REMTYS)

		HOMOCLAVE: CMACM-2823	
NOMBRE:		TRÁMITE	SERVICIO x
Operativo Vial.			
DESCRIPCIÓN:			
El operativo vial dominical confina el carril de baja e impide que se estacionen en el carril derecho de circulación, ya que limita que se estacionen en doble fila obstruyendo hasta dos carriles de circulación, así mismo; prioriza que adultos mayores y personas con discapacidad tengan un lugar de estacionamiento cerca de los accesos al tianguis dominical.			
FUNDAMENTO LEGAL:	https://atlacomulco.gob.mx/catalogo-municipal-de-regulaciones/		
DOCUMENTO A OBTENER:	Oficio de visto bueno y/o factibilidad.		
VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	La señalada en el documento.	FUNDAMENTO LEGAL DE LA VIGENCIA:	No Aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO x	DIRECCIÓN WEB: No Aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando exista congestión vial en ocasiones extraordinarias.		

MODALIDADES DEL TRÁMITE O SERVICIO:	DESCRIPCIÓN DE LA MODALIDAD:
No Aplica	No Aplica
No Aplica	No Aplica

REQUISITOS:	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DE LOS REQUISITOS:		
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
Solicitud (Escrito libre) dirigida a la Lic. Marisol del Socorro Arias Flores, Presidenta Municipal Constitucional de Atlacomulco.	SI (1)	N/A	Artículo 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, página 4.
Croquis de ubicación para realizar el operativo.	SI (1)	N/A	Artículo 15 Ley Federal de Procedimientos Administrativos, página 6.
Identificación Oficial del solicitante.	N/A	SI (1)	Destino archivo de la Coordinación de Movilidad.
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
Solicitud (Escrito libre) dirigida a la Lic. Marisol del Socorro Arias Flores, Presidenta Municipal Constitucional de Atlacomulco.	SI (1)	N/A	Artículo 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, página 4.
Croquis de ubicación para realizar el operativo.	SI (1)	N/A	Artículo 15 Ley Federal de Procedimientos Administrativos, página 6.
Identificación Oficial del solicitante.	N/A	SI (1)	Destino archivo de la Coordinación de Movilidad.
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
Solicitud (Escrito libre) dirigida a la Lic. Marisol del Socorro Arias Flores, Presidenta Municipal Constitucional de Atlacomulco.	SI (1)	N/A	Artículo 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, página 4.
Croquis de ubicación para realizar el operativo.	SI (1)	N/A	Artículo 15 Ley Federal de Procedimientos Administrativos, página 6.
Identificación Oficial del solicitante.	N/A	SI (1)	Destino archivo de la Coordinación de Movilidad.
FORMATOS DESCARGABLES	No Aplica		



PASOS A SEGUIR PARA EL TRÁMITE O SERVICIO			
1. Realiza inspección en avenidas y calles para ver el flujo vial.			
2. Coordina operativo con los inspectores o inspectoras de Movilidad.			
3. Realizan operativo dominical.			
4. Informan al coordinador o coordinadora de movilidad que concluyó el operativo dominical.			
5. Da por concluido el operativo dominical. Termina el Procedimiento.			
HIPERVÍNCULOS DE LA INFORMACIÓN, ADICIONAL AL TRÁMITE (TUTORIALES, TRÍPTICOS, PROGRAMAS Y NOTICIAS)			
No Aplica			
PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN CASO DE AUSENCIA O ERROR EN REQUISITOS:	No Aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica
PLAZO DEL SOLICITANTE PARA SUBSANAR LA PREVENCIÓN:	No Aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No Aplica

REQUISITOS POR MODALIDAD (colocar el nombre de la modalidad)			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DE LOS REQUISITOS:
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS	ORIGINAL ✓	COPIA(S)	
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	✓
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:	10 días							
COSTO:	No Aplica							
FUNDAMENTO JURÍDICO:	No Aplica							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	No Aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica							

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	No Aplica		
APLICA AFIRMATIVA FICTA	No Aplica		FUNDAMENTO JURÍDICO No Aplica
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE ACTOS DE CORRUPCIÓN	Denuncia ante Contraloría Municipal Avenida Roberto Barrios Castro S/N, Colonia las Fuentes 712 12 46050 contraloria@atfacomulco.gob.mx		FUNDAMENTO JURÍDICO Artículo 95 fracción II de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios y artículo 9 fracción XI del Bando Municipal Vigente.
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE INCUMPLIMIENTO EN LOS DATOS AQUÍ MANIFESTADOS	Protesta Ciudadana https://atfacomulco.gob.mx/documentos/MejoraRegulatoria/Protesta%20Ciudadana/Formato%20Protesta%20Ciudadana.pdf		FUNDAMENTO JURÍDICO Artículo 62 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.



DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE LA NEGATIVA	Artículo 288 del Bando Municipal Vigente: Este acto o resolución podrá ser revocado o modificado mediante recurso administrativo de inconformidad o vía juicio administrativo.			FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 288 del Bando Municipal 2022	
¿APLICA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA (previa, durante o después de la resolución del trámite o servicio)?	SI X	NO	NOMBRE DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA	Inspección de la vía pública https://atlacomulco.gob.mx/documentos/MejoraRegulatoria/Registro%20Municipal%20de%20Visitas%20Domiciliarias/2%20Coordinacion%20de%20Movilidad/Listado%20de%20Inspecciones,%20Verificaciones%20y%20Visitas%20Domiciliarias%20Coordinacion%20de%20M.pdf	FUNDAMENTO JURÍDICO	Manual de Procedimientos de Comisaría Municipal
SUJETO OBLIGADO QUE LA REALIZA:	C. Luis Gabriel Pérez Martínez Coordinador de Movilidad https://atlacomulco.gob.mx/documentos/MejoraRegulatoria/Registro%20Municipal%20de%20Visitas%20Domiciliarias/2%20Coordinacion%20de%20Movilidad/Padron%20Municipal%20de%20Inspectores,%20Verificadores%20y%20Visitadores%20Coordinacion%20de%20M.pdf			DOCUMENTOS QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA SU REALIZACIÓN:	Solicitud.	
OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA	Mejorar la movilidad por obstrucción vial.					

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Comisaría Municipal de Atlacomulco				Coordinación de Movilidad			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: Mtro. Justo Mendoza Cárdenas							
DOMICILIO:	CALLE	Circuito Vial Jorge Jiménez Cantú Poniente	NO. EXT.	S/N	NO. INT.	S/N	
COLONIA:	Las Fuentes		MUNICIPIO:	Atlacomulco			
C.P.:	50455	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De 09:00 a 16:00 horas de lunes a viernes.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS	CORREO ELECTRÓNICO:			
712	12 2 06 00		No Aplica	No Aplica			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No Aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica						
DOMICILIO:	CALLE	No Aplica		NO. EXT.	No Aplica	NO. INT.	No Aplica
COLONIA:	No Aplica		MUNICIPIO:	No Aplica			
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No Aplica			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS	CORREO ELECTRÓNICO:			
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica			
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	No Aplica						

OTROS	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿A qué hora inicia el operativo dominical?
RESPUESTA:	Inicia de 07:00 a 16:00 horas.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Retiran la placa en caso que se estacionen en doble fila?
RESPUESTA:	No, solo se le invita que se estacionen de manera correcta.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuánto dura el operativo?
RESPUESTA:	El operativo es permanente.



Ayuntamiento Constitucional de
Atlacomulco 2022-2024



Atlacomulco
Somos Todos
Cabecera Municipal 2023-2024

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

No aplica

RESPONSABLE

C. Luis Gabriel Pérez Martínez
Coordinador de Movilidad

VALIDO Y AUTORIZO

Mtro. Justo Mendoza Cárdenas
Comisario Municipal de Atlacomulco

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

29 DE SEPTIEMBRE DE 2023